

**ACTA DE LA SESIÓN DE COMISIONES UNIDAS
DE ASUNTOS MUNICIPALES, TURISMO Y
PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS,
CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE ABRIL DEL
AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.**

En la Ciudad de Tlaxcala de Xicoténcatl, siendo las once horas con veinte minutos del día dieciséis de abril del año dos mil veinticuatro, en el "Salón Blanco" del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, se reúnen las diputadas y los diputados integrantes de las Comisiones de Asuntos Municipales, Turismo y Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, merced de haber sido convocados por los diputados Yolanda Montiel Márquez y Fabricio Mena Rodríguez, en su carácter de presidentes de tales comisiones, en su orden; acto seguido, el Diputado Fabricio Mena Rodríguez, dice: "Siendo las once horas con veintidós minutos del día dieciséis de abril del año dos mil veinticuatro, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 67, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, se inicia esta sesión y se pide al Secretario Técnico proceda a pasar lista de asistencia de las diputadas y de los diputados que integran estas Comisiones Unidas e informe su resultado"; en cumplimiento a dicha orden, el Licenciado Víctor Moreno Gómez, procede a realizar el pase de lista correspondiente por la Comisión de Asuntos Municipales: "Diputada Yolanda Montiel Márquez...Dip. Fabricio Mena Rodríguez... Dip. Luis Fernández Fernández...Dip. Jesús Iván Báez Medrano..."; las legisladoras y los legisladores, en sus respectivos momentos, respondieron "presente". Acto continuo, el Licenciado Víctor Moreno Gómez procede a efectuar el pase de lista correspondiente de la Comisión de Turismo: Diputado Fabricio Mena Rodríguez... Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz...Diputada Aquina Castañeda Romero..."; las legisladoras y los legisladores, en sus respectivos momentos, respondieron "presente". Acto continuo, el Licenciado Víctor Moreno Gómez procede a efectuar el pase de lista correspondiente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos: "Diputado Fabricio Mena Rodríguez...Diputado Dulce Cecilia García Gayosso... Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez...Diputado Jorge Caballero Román...Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez...Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz...Diputada Aquina Castañeda Romero...Diputada Yolanda Montiel Márquez...Diputado Hermenegildo Munguía Carmona...Diputado Ramiro Lima Tecocoatz...Diputado Israel Germán López González... "; las legisladoras y los legisladores, en sus respectivos momentos, respondieron "presente". A continuación, el Secretario Técnico informa que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes de las Comisiones Unidas y se declara que existe quórum legal para sesionar. Enseguida, el Diputado Fabricio Mena Rodríguez, manifiesta: para continuar con el desahogo del siguiente punto del orden

del día, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 67 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, y en vista de que existe quorum, se declara legalmente instalada esta sesión; para desahogar el siguiente punto de la convocatoria, se declara la apertura formal de esta sesión de Comisiones Unidas; para dar trámite al siguiente punto del orden del día, y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, que a la letra dice: *“Cuando trabajen Comisiones Unidas, la Presidencia de las sesiones será rotativa, en los términos que lo acuerden las mismas, los acuerdos serán tomados por mayoría de votos de los presentes, en caso de empate el presidente en turno tendrá el voto de calidad”*; en cumplimiento a dicho numeral, se pide a las diputadas y a los diputados, propongan quien de las diputadas que preside cada una de las comisiones ordinarias para efectos de esta sesión de Comisiones Unidas; por lo que el Diputado Fabricio Mena Rodríguez propone a la Diputada Yolanda Montiel Márquez para que ocupe la presidencia en esta sesión de Comisiones Unidas; acto seguido la Diputada Presidente, pone a consideración de las legisladoras y los legisladores presentes el orden del día, mismo que se integra de la forma siguiente: 1. Pase de lista; 2. Declaración de quórum legal para sesionar; 3. Apertura formal de la sesión; 4. Elección de la Presidencia de las Comisiones Unidas; 5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala (Expediente Parlamentario número LXIV 081/2024); 6. Clausura de la sesión. Acto seguido, el Diputado Presidente dice: *“Una vez dado a conocer el orden del día, se somete a votación, para tal efecto se pide a las diputadas y a los diputados sirvan manifestar su voluntad de manera económica”*, resultando de la votación once votos a favor y cero en contra, por lo que se declara aprobado por mayoría de votos de los diputados presentes el contenido del orden del día. Acto continuo, el Diputado Presidente solicita al Secretario Técnico continúe con desahogo del siguiente punto del orden del día; en atención a dicha instrucción, el Secretario Técnico dice: *“Procedo a dar lectura al dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, relativo al Expediente Parlamentario número LXIV 081/2024”*; por lo que, la Diputada Presidenta, manifiesta: *“Toda vez que el dictamen con proyecto de Decreto, se ha puesto en consideración en tiempo y forma de quienes formamos las Comisiones Unidas, esta Presidencia propone se dispense la lectura correspondiente, se pone a consideración de las diputadas y de los diputados sesionantes la propuesta de mérito; para tal efecto, se les pide manifiesten su voluntad de manera económica”*; resultado de la votación once votos a favor y cero votos en contra, por lo que la Diputada Presidenta declara aprobada la propuesta por mayoría de votos de los diputados presentes. Acto continuo, la Diputada Presidenta concede el uso de la voz a las diputadas y a los diputados que deseen referirse en pro o en contra del dictamen con proyecto de Decreto, haciendo uso de la voz el Diputado Fabricio Mena Rodríguez, la diputada Lupita Cuamatzi Aguayo, la Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz, y el

Diputado Ramiro Lima Tecocoatzi, quienes se manifiestan en pro del dictamen puesto a consideración. Acto continuo, la Diputada Presidenta manifiesta: “en vista de que ninguna diputada o diputado más desea hacer uso de la voz, se somete a votación el dictamen con proyecto de decreto dado a conocer; para ello, se pide a las diputadas y a los diputados integrantes de las Comisiones Unidas expresen su voluntad de manera económica”, resultado de la votación once votos a favor y cero votos en contra, en consecuencia, la Diputada Presidenta dice: “Se declara aprobado el dictamen dado a conocer por mayoría de votos de los diputados presentes, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 85 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se ordena al Secretario Técnico remita al Presidente de la Mesa Directiva y al Presidente de la Junta de Coordinación y Concertación Política de esta Soberanía para continuar con el trámite legislativo correspondiente”. Para dar cumplimiento al último punto del orden del día, y no habiendo ninguna diputada y ningún diputado que quiera hacer uso de la palabra, la Diputada Presidenta dice: “siendo las once horas con treinta y ocho minutos de esta fecha, se declara clausurada la sesión y se instruye al Secretario Técnico elabore el acta correspondiente”. Por lo que se procede a elaborar la presente acta, la cual firman las diputadas y los diputados integrantes de las Comisiones Unidas, en señal de aprobación de su contenido, en la misma fecha de su verificación. CONSTE. EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS, EN FUNCIONES DE SECRETARIO TÉCNICO DE LAS COMISIONES UNIDAS.

**COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.**


**DIPUTADO FABRICIO MENA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE**


**DIPUTADA DULCE CECILIA GARCÍA
GAYOSSO**

VOCAL


**DIPUTADA GABRIELA ESPERANZA
BRITO JIMÉNEZ**

VOCAL



**DIPUTADO JORGE CABALLERO
ROMÁN
VOCAL**

**DIPUTADO JOSÉ GILBERTO
TEMOLTZIN MARTÍNEZ
VOCAL**



**DIPUTADA LAURA ALEJANDRA
RAMÍREZ ORTÍZ
VOCAL**

**DIPUTADA AQUINA CASTAÑEDA
ROMERO
VOCAL**

**DIPUTADA YOLANDA MONTIEL
MÁRQUEZ
VOCAL**



**DIPUTADO HERMENEGILDO MUNGUÍA
CARMONA
VOCAL**

**DIPUTADO RAMIRO LIMA
TECOCOATZI
VOCAL**

**DIPUTADO ISRAEL GERMÁN LÓPEZ
GONZÁLEZ
VOCAL**

PENÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE LA SESIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE ASUNTOS MUNICIPALES, TURISMO Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS, DE FECHA DIECISEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

COMISION DE ASUNTOS MUNICIPALES

DIPUTADA YOLANDA MONTIEL MÁRQUEZ
PRESIDENTA

DIPUTADO FABRICIO MENA
RODRÍGUEZ

VOCAL

DIPUTADO LUIS FERNÁNDEZ
FERNÁNDEZ

VOCAL

DIPUTADA JESÚS IVÁN BÁEZ
MEDRANO

VOCAL

COMISION DE TURISMO

DIPUTADO FABRICIO MENA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE

DIPUTADA LAURA ALEJANDRA
RAMÍREZ ORTIZ

VOCAL

DIPUTADA AQUINA CASTAÑEDA
ROMERO

VOCAL

ÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE LA SESIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE ASUNTOS MUNICIPALES, TURISMO Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS, DE FECHA DIECISEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.